



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DEL BÍO - BÍO
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
DIRECCIÓN SECPLAN

REF.: Adjudica y Aprueba Contrato para la ejecución del proyecto "Construcción Panadería y Otros para el Aula Laboral, Departamento de Educación, Municipalidad de Trehuaco".

TREHUACO, 05 OCT. 2015

DECRETO ALCALDÍCIO N° 1558,

VISTOS:

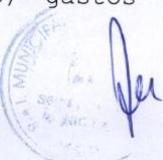
1. Las facultades conferidas a los Sres. Alcaldes, mediante la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones Posteriores.
2. El D.F.L. N° 1-3063, de 1980, del Ministerio del Interior, la Resolución N° 568 de la Contraloría General de la República.
3. El Decreto N° 114-A, del 01.10.81, que crea el Departamento de Educación Municipal.
4. El Decreto Alcaldicio N° 2129 del 31 de diciembre de 2014, que aprueba el presupuesto del DAEM para el año 2015.
5. La Resolución Excenta N° 5062 del 22 de Junio de 2015 que "Aprueba Convenios celebrados entre el Ministerio de Educación y los Sostenedores que se indican en el marco del Fondo de Apoyo a la Educación Pública".
6. El Decreto 1.464 que aprueba bases de licitación para "Construcción Panadería y Otros para el Aula Laboral, Departamento de Educación, Municipalidad de Trehuaco".
7. El acta de evaluación de licitación 4521-26-LE15.

CONSIDERANDO

1. La necesidad de ejecutar el proyecto para cumplir con los objetivos por los cuales fue postulado.
2. El Convenio suscrito entre la Municipalidad de Trehuaco y la Fundación "Descúbreme", Rut N° 65.034.895-8.

DECRETO:

1. **ADJUDÍQUESE** la ejecución del proyecto "Construcción Panadería y Otros para el Aula Laboral, Departamento de Educación, Municipalidad de Trehuaco" al oferente **CARLOS ARTURO BUSTOS SILVA, R.U.T 9.270.569-2** por un monto de \$ 8.000.000 (ocho millones de pesos) gastos e impuestos incluidos.





REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DEL BIO - BIO
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
DIRECCIÓN SECPLAN

2. APRUEBESE CONTRATO entre la Municipalidad de Trehuaco, Rut 69.250.600-6, representada por su Alcalde Don Luis Cuevas Ibarra, Rut [REDACTED] y Don Carlos Bustos Silva, Rut [REDACTED] Contratista de Obras Menores para la ejecución del proyecto "Construcción Panadería y Otros para el Aula Labora, Departamento de Educación, Municipalidad de Trehuaco", por un monto de \$ 8.000.000 (ocho millones de pesos) gastos e impuestos incluidos y un plazo de 45 días corridos desde la fecha de Acta de entrega de terreno.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



LUCY CARTES RAMIREZ
SECRETARIA MUNICIPAL



LUIS CUEVAS IBARRA
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- DAEM (2)
- DOM (1)
- Transparencia(1)
- Archivo decretos (1)